



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2026-27
ACTA ORDINARIA N°04**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día diez de junio de 2026, a las diecisiete horas, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Javier Sandoval Loría, Presidente.
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.
William Núñez Alvarado, Director General.

Asistencia Virtual:

Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente.
Sergio Montero Soto, Vocal.

Invitado presencial:

José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

Al ser las diecisiete horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausente con justificación: Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta y solicita que después del tema de aprobación del acta, se analice la presentación de los estados financieros.

Una vez realizada esta modificación, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 20 de mayo de 2026.
5. Estados financieros abril 2026.
6. Correspondencia:

- a. Proyecto Scout Runner Filadelfia 2026 – Grupo Guía y Scout N°179.
 - b. Solicitud de colaboración para restauración del local del Grupo Guía y Scout N°128.
7. Asuntos Urgentes.
8. Asuntos de la Presidencia.
9. Asuntos de la Dirección General:
 - a. Análisis de Avalúos de vehículos.
 - b. Auditoría Externa
 - c. Informe de Mat - tech trabajos en Iztarú.
10. Asuntos Varios:
 - a. Tesorería.
 - b. Presidencia.
11. Cierre de sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-04-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°04-2026/27 del 10 de junio de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Al ser las diecisiete horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 20 de mayo de 2026.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 20 de mayo de 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #02-04-2026/27

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 20 de mayo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V. ESTADOS FINANCIEROS ABRIL 2026.

Al ser las diecisiete horas con quince minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero y la Sra. Grethel Zúñiga Chavarría, Contadora, presentan los estados financieros del mes de febrero de 2026.

Al ser las diecisiete horas con veinte minutos ingresa a la sesión de manera presencial el Sr. Sergio Montero Soto, Vocal.

Seguidamente el Sr. Hidalgo Ávila, presenta el estado de las cuentas por cobrar.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-04-2026/27

Dar por recibidos los estados financieros de abril de 2026 y se trasladan para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se presenta moción de orden para conocer en este momento las instrucciones necesarias para que la administración pueda elaborar el presupuesto correspondiente al P.O.A. y presupuesto 2027.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-04-2026/27

Aprobar la moción de orden para incluir en la agenda el tema de las instrucciones para el presupuesto y Plan Operativo Anual 2027.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se solicita al Comité Ejecutivo Nacional que se establezca la directriz para la construcción del presupuesto 2027 para avocarse a la construcción de este.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que sobre los ingresos es importante informar que se ha recibido un 96% de lo presupuestado, por lo que es probable los ingresos que sean mayores.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, explica a los nuevos miembros del Comité Ejecutivo Nacional que cada año, de acuerdo con lo que establece el P.O.R., se le giran instrucciones a la Dirección General sobre las directrices de cómo se va a elaborar el presupuesto anual y sobre todo en términos de proyectar cuánto es el ingreso, lo cual se realiza con base en los ingresos del año anterior, y se establece la posibilidad de un crecimiento porcentual, para que la administración pueda presentar los proyectos en términos de inversiones, gasto operativo anual, becas, relaciones internacionales, etc. Por eso esta parte del proceso de elaboración del presupuesto es muy importante porque sobre eso trabaja la Oficina.

El año pasado lo que se presupuestó fue lo que se gastó y es probable que haya un incremento en los recursos, porque lo que dice el Fondo Monetario Internacional, el tema de la guerra y el clima, se va a tener para noviembre un incremento en el costo de vida y la ley establece que, si se sube el costo de vida, porcentualmente se aumenta en esa proporción el monto. Sin embargo, siempre se es muy cautos a la hora de presupuestar, porque es preferible que quede un superávit y no que más bien se quede deficitario.

El año pasado se autorizó un crecimiento de un 5%, por lo que valdría la pena establecer el mismo crecimiento y hacer como ejercicio en no presupuestar el 100% de los recursos, sino pensar en lo que se cree que va a ocurrir en temas del presupuesto el próximo año, menos un 10% que alimente los proyectos específicos y otras cosas y además tener una reserva importante. Eso, aunque metería presión y obliga a que se sea más inteligentes y prácticos a la hora de presupuestar, se debe ver de esta manera para no consumir el 100% de lo que ingresa.

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, señala que, por su trabajo, está relacionado con esta parte de presupuestación y generación de Planes Anuales Operativos, por lo que comprende lo indicado por el Sr. Sandoval Loría.

La Sra. Pizarro Jiménez señala que está de acuerdo con mantener el 5% de aumento para ser conservador y después hacer las modificaciones si se requiere.

Además, se debe iniciar con el ejercicio del año pasado de lo que urge hacer que se han dejado rezagado para maximizar los recursos y hacer una presupuestación no del 100% y a la reserva denominar de alguna manera que sea para contingencias.

Por otra parte, se debe definir la fecha al ejercicio de poder ver la parte presupuestaria y de P.O.A. con las direcciones, para que la Junta Directiva Nacional sea un apoyo a lo que necesitan, ser colaboración en el proceso.

El Sr. Sandoval Loría consulta si se puede revisar la ejecución a la fecha de las diferentes direcciones para ver el comportamiento ya que eso ayuda en términos de crecimiento.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, indica que ese ejercicio se tiene para el próximo Comité Ejecutivo Nacional, porque se quiere plantear una modificación presupuestaria y se va a poder ver el comportamiento de las diferentes direcciones.

Se proyecta el comportamiento de los ingresos y una proyección de los meses que faltan.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, indica que se quiere plantear en la próxima sesión la propuesta de modificación.

También presenta el informe de análisis de ingresos 2026 de la ley 7088.

El Sr. Sandoval Loría señala que se es consciente que el próximo año se viene una parte de programa educativo muy fuerte, una serie de gastos en torno de la actualización que se está realizando. El lineamiento general es un aumento de un 5%, este mes se trabaje con las direcciones y antes del 30 de julio el acercamiento para ajustar el presupuesto.

El Sr. Núñez Alvarado menciona que tendrá una reunión y el acercamiento con la Dirección Administrativa Financiera para presentar esta información al Comité Ejecutivo Nacional y la meta es que para el 30 de junio tener estructurado una primera versión del presupuesto y bastante claridad de los PAOS que respondan a ese presupuesto.

Se quisieron anticipar para tener suficiente espacio para analizarlo con detenimiento y hacer las modificaciones que correspondan.

Se recibe información de la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera y se hace la indicación por parte del Comité Ejecutivo Nacional de que el crecimiento del presupuesto 2027 no deberá superar el 5% y se solicita que se estudie la posibilidad de reservar hasta un 10% para efectos de ahorro y otros proyectos generales de la organización.

Al ser las dieciocho horas con seis minutos se retira de la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA:

- a. Proyecto Scout Runner Filadelfia 2026 – Grupo Guía y Scout N°179.

El 28 de mayo de 2026 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. David Salmerón Chaves, Jefe de Grupo Guía y Scout N°179, Filadelfia, en el cual solicita la posibilidad de poder hacer uso del Fondo Semila, para realizar la actividad denominada Scout Run Filadelfia 2026, como motivo de la celebración del XV Aniversario del Grupo.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, explica que conversó con el Jefe de Grupo del proyecto y están muy organizados.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, señala que el lineamiento establece que se puede prestar un 15% del presupuesto, lo cual en el caso de este Grupo equivale a 300 mil colones, por lo que sí se aprueba se debe considerar esto.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que se podría apoyar con el fondo común porque el lineamiento no permite considerar lo de años próximos.

El Sr. Núñez Alvarado añade que los fondos son para la compra de las medallas, de lo cual ya el Grupo tiene diseños y demás, por lo que se podría hacer llegar a la Dirección General para cotizar con los proveedores institucionales y se valore si se puede mejorar los costos.

El Sr. Sandoval Loría señala que estaría de acuerdo con lo que solicita el Grupo, con la salvedad de que, si les va todo lo bien que tienen planeado, que cancelen lo que adeudarían, además, se solicita a la Dirección General que brinden todo el acompañamiento requerido.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, menciona que el monto que solicitan le parece, según indica la nota, que lo que quieren es que se aporte de los recursos de la Asociación y no en calidad de préstamo. Se aclara que están solicitando los 500 mil colones del fondo semilla. Sin embargo, para aclarar el tema se solicita al Sr. Sandoval Loría conversar con el Jefe de Grupo e informe y se ratifique la decisión en la próxima sesión.

- b. Solicitud de colaboración para restauración del local del Grupo Guía y Scout N°128.

El 28 de mayo de 2026 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Karol Ulate Montero, Jefa de Grupo Guía y Scout N°128, en el cual solicita colaboración para cubrir los gastos para la reparación del local de dicho Grupo.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, informa que este tema ya se conoció en una sesión anterior y ya se está en proceso de atención, por medio de solicitar las respectivas cotizaciones a los proveedores institucionales.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS URGENTES.

No se presentan asuntos urgentes de análisis en esta sesión.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que se ha trabajado en conseguir los recursos económicos para hacer la investigación de voluntariado que se requiere en la organización, para tener elementos de cómo atraer recurso humano voluntario, sin embargo, por la cantidad de recursos, no se podría sacar de los recursos del presupuesto institucional, pues afectarían los ahorros con que se cuenta actualmente.

Por tanto, se ha trabajado con la Naciones Unidas y con algunos otros entes que pueden colaborar en esta área con la Asociación, tal y como la Oficina Scout Interamericana, ahora que se plantea la capacitación de Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la cual se aprobó la participación de un voluntario y una funcionaria, el Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, planteó, por el trabajo que realizan desde las jefaturas nacionales en este aspecto, que sería importante asistir a esta capacitación, con lo cual está de acuerdo.

Esta capacitación se realizará en Guatemala y van a estar algunos de las personas que tienen los recursos que se buscan, por lo que plantea la posibilidad de que se apruebe la participación del Sr. Barboza Rodríguez para que traiga la información en tema de animación territorial y también, el Sr. Sandoval Loría plantea su participación en esta capacitación para gestionar los recursos con los donantes.

En Curazao se habló con el Presidente, el Secretario General de la Asociación Mundial Scout y con la Sra. Diana Carrillo y José Vargas, quienes manifestaron interés en el estudio de voluntariado y se ha estado conversando sobre la forma correcta que desde la Oficina Interamericana se puede dar recursos para esta investigación, que no sea solo de Costa Rica sino de la región, y están pidiendo una reunión en Panamá para conversar de este tema, a la cual se plantea que asista el Sr. William Núñez Alvarado y el Sr. Sandoval Loría. En el caso del Sr. Núñez Alvarado sería cubrir parte del tiquete aéreo (diferencia por cambio de fecha) y una noche de hospedaje pues coincide con un viaje que ya tiene programado para esos días.

Por lo anterior, consulta al Comité Ejecutivo Nacional sobre qué les parece lo planteado, dado a que es un tema por tema de membresía y además que próximamente se tendrá una reunión con la Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el planteamiento es que vía el programa avancemos, los niños, niñas y adolescentes se incorporen a un grupo Guía y Scout y eso implicará un crecimiento importante para la Asociación y se estaría ante otro tipo de necesidad, que es el recurso adulto que atenderá a estos niños y jóvenes, por eso se hace necesario avanzar en este proceso de investigación.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita revisar si se tiene presupuesto para esto. Se aclara que en el presupuesto de la Dirección General se cuenta con algunos recursos para hacer frente a esta propuesta.

La Sra. Pizarro Jiménez solicita que quienes vayan a la actualización de ODS, que preparen algún material para replicarlo aquí, permitir que la institución gane con la participación y haya enriquecimiento institucional.

El Sr. Núñez Alvarado señala que esa es una de las razones que se envían a una persona funcionaria a la capacitación, no solo va con la misión de participar en el espacio, sino de traerse todo el aprendizaje y poderlo implementar, y aunque las personas voluntarias lo pueden hacer, el impacto de un funcionario con una clara directriz es mayor.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, reitera que es importante aprovechar todos estos espacios.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando:

- 1- Que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ha identificado la necesidad de desarrollar una investigación sobre voluntariado que permita generar información y evidencia para fortalecer las estrategias de atracción, incorporación y permanencia del recurso humano adulto voluntario.
- 2- Que la ejecución de dicha investigación requiere recursos económicos que no se encuentran contemplados dentro del presupuesto ordinario, y que su financiamiento con recursos institucionales afectaría los ahorros y reservas con que cuenta actualmente la organización.
- 3- Que la Dirección General y la Presidencia han realizado gestiones con organismos internacionales y entidades colaboradoras, entre ellas el Sistema de Naciones Unidas, la Oficina Scout Interamericana (OSI) y representantes de la Organización Mundial del Movimiento Scout, con el propósito de identificar oportunidades de cooperación y financiamiento para la investigación de voluntariado.
- 4- Que durante reuniones sostenidas con representantes de la Asociación Mundial Scout se manifestó interés en apoyar una investigación sobre voluntariado con alcance regional, lo que amplía las posibilidades de obtención de recursos externos para su desarrollo.
- 5- Que se ha convocado una reunión a realizarse en Panamá para analizar mecanismos de apoyo y financiamiento de dicha investigación desde la Oficina Scout Interamericana, reunión en la que resulta conveniente la participación de representantes de la Asociación para la gestión de recursos y coordinación de esfuerzos regionales.
- 6- Que se ha aprobado la participación de una persona voluntaria y de una funcionaria institucional en un proceso de capacitación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a realizarse en Guatemala, actividad que representa una oportunidad para fortalecer las capacidades institucionales y establecer vínculos con potenciales cooperantes y donantes.
- 7- Que resulta de interés institucional que las Jefaturas Nacionales Guía y Scout fortalezcan sus conocimientos en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, animación territorial y gestión de proyectos, con el fin de replicar los aprendizajes adquiridos y potenciar su aplicación en beneficio de la organización.
- 8- Que la Asociación se encuentra impulsando alianzas estratégicas con instituciones públicas, las cuales podrían generar un crecimiento significativo de la membresía mediante la incorporación de niños, niñas y adolescentes a los Grupos Guías y Scouts.
- 9- Que un eventual crecimiento de la membresía incrementará la necesidad de contar con personas adultas voluntarias capacitadas para atender adecuadamente a la niñez, adolescentes y jóvenes, reforzando la importancia y urgencia de contar con información técnica y actualizada sobre la captación y gestión del voluntariado.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO #05-04-2026/27

Autorizar la participación del Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, en el Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible a realizarse en Guatemala del 3 al 5 de julio de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #06-04-2026/27

Autorizar al Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, para que participe en el Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible a realizarse en Guatemala del 3 al 5 de julio de 2026 y que sostenga las reuniones bilaterales necesarias para la consecución de los recursos económicos en el proceso de investigación sobre voluntariado.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-04-2026/27

Autorizar la participación del Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y del Sr. William Núñez Alvarado, Director General, en la reunión a realizarse en Panamá del 22 al 24 de junio de 2026, con la Sra. Diana Carrillo y José Vargas, Directora Ejecutiva y Presidente del Comité Scout Interamericano respectivamente, para el análisis de la participación y financiamiento en el proceso regional de investigación sobre voluntariado.

Se deja nota aclaratoria de que en el caso del Sr. William Núñez Alvarado solo se cancelará la penalidad por cambio de fecha en el tiquete aéreo y los gastos relacionados a su participación del 22 al 24 de junio de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

a. Análisis de Avalúos de vehículos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Director General, indica que se solicitó a la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera que se hiciera el avalúo de los vehículos antiguos porque cuando se hizo el cambio de la flotilla vehicular fue por temas de costos elevados de mantenimiento de esta otra flotilla. Eso implica que hay una serie de vehículos antiguos que se siguen utilizando y se sigue invirtiendo en el mantenimiento.

La intención es ver el valor del mercado, en cuánto se pueden vender, el Comité Ejecutivo Nacional tome el acuerdo para ponerlos en venta y ver hasta donde se puede llegar en la venta de acuerdo al avalúo que se hizo.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta el informe con el detalle de avalúo de los vehículos antiguos.

Placa	Descripción	Año	Valor de Mercado	Valor de Avalúo
CL236515	Isuzu D-Max 4x4, 2 puertas	2009	₡7,550,000.00	₡6,088,771.00
CL236552	Isuzu D-Max 4x4, 4 puertas	2009	₡8,600,000.00	₡6,650,380.00
CL236541	Isuzu D-Max 4x4, 4 puertas	2009	₡8,600,000.00	₡6,910,554.00
CL286921	JMC N601 Arenero	2016	₡5,500,000.00	₡4,163,681.00

Se comenta que en el caso del camión el techo está muy arrugado producto del uso, pero se debe ser más cuidadoso con eso, porque los vehículos nuevos son en la modalidad de renting y hay una responsabilidad, pero además, si son propiedad de la Asociación se pierde valor de rescate.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que lo que se genere en la venta se piense en la construcción de la Tienda Móvil que se había conversado anteriormente.

El Sr. Sandoval Loría señala que se debe hacer el análisis de qué es lo más necesario para la institución y valorarlo.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, consulta si la decisión de venta es del Comité Ejecutivo Nacional o la Dirección General. Se aclara que debe ser del Comité Ejecutivo Nacional por ser un activo institucional.

Se señala que como es probable que se vendan uno a uno, cuando llegue la oferta se hace reunión extraordinaria para hacer el proceso.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-04-2026/27

Dar por recibido el informe del avalúo de los vehículos y autorizar que se inicie con el proceso de venta de los mismos, de conformidad con los montos del valor del mercador referenciado en el avalúo y el piso es el avalúo realizado.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

b. Auditoría Externa

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta análisis de ofertas para la contratación de la auditoría externa 2026.

Solicita que se contrate la misma auditoría del año anterior, pues según los lineamientos contables, los auditores pueden estar varios años en una organización, y aunque es sano estar cambiando de firma, se debe considerar que en la institución hay tres cosas muy importantes que hacer este año, la auditoría, arrancar con las NIFFS que es un proceso muy complicado, que va a requerir hasta recursos temporales y también que se está analizando un cambio de sistema contable.

Si se contrata un auditor externo nuevo implica aproximadamente un mes y medio explicando todo el proceso, a diferencia si se mantiene la misma firma que puede arrancar de una vez con el proceso. Por otra parte, se quiere arrancar en el corto plazo con el acompañamiento de las normas internacionales, si se mantiene la misma firma auditora, permite avanzar más rápido porque ya conocen como es el sistema en la asociación.

Añade que, si esto pusiera en riesgo el tema de control interno, no lo solicitaría al Comité, pero no afecta este aspecto, por lo que respetuosamente solicita que se analice continuar con la misma firma de auditoría. Tampoco representa un tema de costos, e incluso permitiría un acompañamiento de las NIFFS para iniciar en julio de 2026.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que ya lo conversó con el Sr. Hidalgo Ávila, porque anteriormente había manifestado que es mejor cambiar de firma después de dos años. Pero se han analizado las acciones de este y el próximo año y es una oportunidad para que se allane el camino, además permitiría consolidar un comparativo de los últimos tres años. Esto no afectaría porque van a concretar lo que se revisa, dejarlo documentado, en ese tanto, solicita el apoyo y secunda lo indicado por la Dirección Administrativa Financiera porque se está en camino a cambios importantes y se deben dar las facilidades para que estos procesos avancen. Además, no está en menoscabo porque la auditoría ha demostrado que han hecho una buena labor.

Sobre el cuadro comparativo de ofertas, se debe valorar que ofrecen más horas y más personas en el trabajo y esta firma cuenta con respaldo internacional.

El Sr. Hidalgo Ávila indica que cuando se arranquen con las normas internacionales se debe hacer cambios en presentación y en estados financieros, si lo hace el mismo auditor es más fácil poder entender y realizar los ajustes, porque es importante que alguien conozca cómo se lleva la contabilidad de la Asociación.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal manifiesta que, según lo informado, apoya la propuesta.

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, manifiesta que viendo lo que se viene es lo más correcto, pero solicita analizar la posibilidad de intercalar entre entidades auditoras, es decir, segundas partes que puedan ver algo que por costumbre se vea como una normalidad. También a veces se mantienen las firmas, pero se varían las personas, las personas involucradas retroalimente en el proceso.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, añade que consensuaron esta posición que es lo que más conviene de cara a la implementación de las NIFFS y el tema del sistema contable.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que le parece adecuada la propuesta y plantea que se contrate de manera inmediata. También solicita a la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera que se concrete el acuerdo de Comité Ejecutivo Nacional de contratación de personal de apoyo para asegurarse de que se cuente con esta ayuda a la hora de preparación de informes y demás.

La Sra. Pizarro Jiménez aclara que esto se ha demorado por el cuidado de recursos y se quiere contratar a alguien específico de las NIFFS y de la auditoría, por lo que no estaba claro el perfil.

El Sr. Sandoval Loría añade que una persona que sepa sobre NIFFS no hace falta que sea el auditor ni para una persona que ayude con los procesos de contabilidad.

Se aclara que es por la forma de trabajo.

El Sr. Hidalgo Ávila menciona que también es para tener claridad de la cantidad de personas durante la implementación de las NIFFS.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando:

- 1- Se reciben ofertas de firmas auditoras.
- 2- Que se hace un análisis financiero y se establece que la firma Jenkins, Erickson y Compañía es la oferta que reúne las condiciones que la Asociación necesita.

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO #09-04-2026/27

Autorizar la contratación de la firma Jenkins, Erickson y Compañía por un monto de ₡4.617.180,00 IVAI.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se realiza un receso. La sesión reinicia a las diecinueve horas con treinta minutos.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, consulta si permiten que esta misma firma de auditores también acompañen con la implementación de las NIFFS, el acompañamiento sería con 100 horas de trabajo y el costo es de dos millones y medio de colones.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #10-04-2026/27

Autorizar la contratación de la firma Jenkins, Erickson y Compañía para el acompañamiento de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por un monto de dos millones y medio de colones más IVA, para un total de dos millones ochocientos veinticinco mil colones.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

c. Informe de Mat - tech trabajos en Iztarú.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que se encomendó a la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera tener un acercamiento con la empresa Mat – Tech para entender la información de los trabajos que se está realizando en la carretera del Campo Escuela Nacional Iztarú y el costo adicional por una serie de trabajos que realizan, producto que cada vez que avanzan se encuentran con unos detalles importantes.

Se trabajó con esto y se hizo una reunión con los ingenieros, se le plantearon las preocupaciones, hicieron la presentación, se presentó esta información en el Comité Ejecutivo Nacional, pero surgió la necesidad de hacer una visita de campo, en donde se constató en sitio todo lo que está sucediendo.

Efectivamente lo que ellos están indicando en el informe sobre los trabajos adicionales si son necesarios y la magnitud y alcance de los trabajos es mayor a lo que se presentó en el último informe.

La empresa cotizó con los planos del que diseñó y cuando se hace este trabajo literalmente lo que hicieron fue diseñar sobre un plano sin curvas de nivel, de ahí que se da el incremento en las áreas a intervenir y por ende en el costo del proyecto. La empresa no se puede dar cuenta de esto hasta que no estén en el sitio por la capa vegetal que había en el lugar.

Se presenta la información, fotos y videos de lo explicado en esta sesión.

Se dejaron los árboles porque cada vez que se toca un árbol hay que tener el permiso de un juez para su tala.

Se habló con la empresa y se consultó que por que no hicieron la topografía y demás e indicaron que hay una cuota de responsabilidad, se acordó que lo que habían cotizado en el informe adicional se va a pagar, pero hay cuatrocientos metros más que no van a cobrar.

Por lo anterior, se determinó no detener los trabajos porque hay una cuota voluntaria de responsabilidad.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita buscar que aseguren o certifiquen que con los cambios queda cubierto en lo posible, es decir, se toma la decisión de hacer a hoy lo que se requiere, pero tener la tranquilidad de que se está haciendo lo que se necesita.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, añade que se debe considerar que el retardo en la toma de decisiones provocó que haya más erosión y área a cubrirse.

Se recibe el informe y se solicita a la Dirección General que le dé continuidad al proceso.

ARTÍCULO IX. ASUNTOS VARIOS:

a. Tesorería.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que se está en coordinaciones para hacer convenio con Radioaficionados de Costa Rica, quienes además están colaborando con el evento CANAPAS y la idea es que en todas las actividades que se requieran radios que se solicite el apoyo.

Solicitan que alguien con licencia de radioaficionados de la Junta Directiva Nacional haga el proceso de afiliación, por lo que en vista de que cuenta con esta licencia, se le permita hacer la afiliación.

Además, están solicitando colaboración para grabar un video cuando se firme el convenio para difusión a nivel nacional e internacional. Esto ya lo conversó con el Sr. William Núñez Alvarado, Director General, y están en las coordinaciones.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, hace el recordatorio que la firma del convenio es el sábado 20 de junio de 2026 las 2pm, lo firma Presidente y Vicepresidente.

b. Presidencia.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa los propietarios de la casa ubicada atrás de la Sede Nacional, han hecho un acercamiento más formal para ofrecer la venta de la misma, se había ido a ver, la misma es antigua, pero con una propiedad bastante grande que comunica con la calle secundaria cercana a la Asociación. Esto podría resultar interesante para ampliar el hostel y devolver a la Asociación la Casa Guía y si se hace una negociación se podría estar inaugurando el 05 de diciembre, siendo una fecha emblemática, pero podría ser otra fecha.

Tiene un costo de 80 millones de colones, está por debajo del metro cuadrado de construcción y se ha negociado la rebaja del precio a 70 millones de colones.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que la ilusiona porque sería el cierre del año de la fusión y sería una ocasión bastante bonita.

Los señores Warner Vindas Hernández, Vicepresidente y Sergio Montero Soto, Vocal, manifiestan que están de acuerdo con la propuesta.

Se va a negociar y se solicitará que hagan llegar la propuesta formal para analizarlo en la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional.

Se levanta la sesión a las veinte horas con un minuto del día señalado.

Javier Sandoval Loría
Presidente

William Núñez Alvarado
Director General